

Ministerio de Agricultura

INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES



2025
Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

Nota: Estos datos han sido suministrados a través del SIGEF.

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	331,967,148.00	344,303,739.80
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	276,830,271.00	278,030,271.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	228,598,462.00	228,883,462.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	16,169,623.00	17,084,623.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	32,062,186.00	32,062,186.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	34,371,877.00	39,144,018.80
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	9,260,600.00	9,260,600.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	572,000.00	324,050.00
2.2.3 - VIÁTICOS	1,212,000.00	1,228,411.86
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	30,000.00	351,517.08
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	4,975,970.00	4,975,970.00
2.2.6 - SEGUROS	6,600,000.00	6,272,071.06
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	4,522,225.00	8,202,225.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	5,727,000.00	6,757,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,472,082.00	1,772,173.80
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	16,605,600.00	18,397,550.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	4,060,241.00	4,060,241.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	635,000.00	669,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	462,150.00	462,150.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	277,650.00	277,650.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,323,450.00	1,323,450.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	281,350.00	321,350.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,398,595.00	7,148,595.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	3,167,164.00	4,135,114.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,159,400.00	8,731,900.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,872,400.00	2,565,400.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	50,000.00	50,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	15,000.00	2,365,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	627,000.00	2,006,500.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	120,000.00	120,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	300,000.00	300,000.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	1,175,000.00	1,175,000.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	150,000.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00



Figure 1 *Left* shows the mean number of correct responses for each condition. *Right* shows the mean number of correct responses for each condition, with error bars representing the standard error of the mean.

[illegible]

2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
Total general	331,967,148.00	344,303,739.80

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

[Firma]

Preparado por
Lic. Flavia Perez Gutierrez
Enc. Division de Presupuesto

[Firma]

Revisado por
Ing. Kirsys Lapaix De Cedano
Directora Administrativa y Financiera

[Firma]

Autorizado por
Eladio Arnaud Santana Ph.D.



